

**OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE
CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2014
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES, TABLETAS, Y OTROS
CON DESTINO AL PROYECTO VIVELAB BOYACÁ, EN EL MARCO DEL
CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 0961-212, CODIGO SGI 1226 SUSCRITO
POR LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, EL
MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES Y LA GOBERNACIÓN DE BOYACÁ**



**RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, VEINTICINCO (25) DE MARZO DE 2014**

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Observaciones

Jhon Anderson Aviles Sanchez <jho.aviles@hotmail.com>

25 de marzo de 2014, 13:32

Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Muy amablemente solicitamos a la entidad, revisado el documento de observaciones que no registran las nuestras cuando estas fueron enviadas, el día y al correo pertinente para hacerlo.

Quedamos muy atentos.

Jhon Anderson Avilés Sanchez
TECNOLOGÍA PROFESIONAL EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
3184566683

From: jho.aviles@hotmail.com
To: bienes.suministros@uptc.edu.co
Subject: Observaciones
Date: Fri, 21 Mar 2014 10:14:00 -0500
[El texto citado está oculto]

 **observaciones uptc.pdf**
184K

Bogotá 21 de Marzo de 2014

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA

REF: **Observaciones** INVITACIÓN PÚBLICA No. 009 DE 2014

JHON AVILES SANCHEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito presentar a Ustedes las siguientes observaciones y solicitudes, una vez analizado el Pliego del Proceso de la referencia:

FICHA TECNICA

El Oferente debe presentar la lista de los centros de servicio autorizados, que darán el servicio en sitio y las certificaciones del fabricante para el centro de servicios.

Todos los equipos a los que se refiere el pliego de Condiciones deben cumplir:

- **Marca registrada del fabricante, certificando de manera específica la existencia de subsidiaria y servicio de soporte y garantía en el territorio colombiano para los equipos computadores ofertados a excepción de los equipos arca APPLE** toda vez que el fabricante no otorga éste tipo de certificaciones.
- *Se deben de ofrecer marcas reconocidas en el mercado nacional e internacional*
- **El proponente debe de ser distribuidor o Partner autorizado directo del fabricante de los equipos de cómputo a ofrecer a excepción de los equipos APPLE** toda vez que éste fabricante distribuyen los productos a través de mayoristas
- **Para la verificación de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, el proponente deber suministrar la referencia del equipo y la dirección del sitio web donde se encuentre de manera oficial la marca, el modelo y las especificaciones correspondientes**
- *Los equipos deben cumplir con la norma EPA Energy Star Program*
- *El proponente debe presentar protocolo de servicio y atención al usuario final, indicando:*
 - *Los tiempos y escalamiento de las solicitudes de usuario*
 - **Los medios de comunicación y los centros de soporte y garantía, certificados por el fabricante de los equipos**

Muy amablemente en aras de participar y mayor pluralidad de oferentes solicitamos a la entidad considerar y aclarar las siguientes observaciones una vez analizado el requerimiento técnico en el presente proceso.

1- certificando de manera específica la existencia de subsidiaria y servicio de soporte y garantía en el territorio colombiano para los equipos computadores ofertados a excepción de los equipos arca APPLE,

Muy amablemente solicitamos a la entidad aclarar cuando se refiere a **equipos** habla de los computadores ofertados y/o de todos los equipos requeridos en la ficha técnica como equipos celulares, equipos computadores cámaras de video, teblets etc, solicitamos a la entidad permitir que esta certificación pueda ser suministrada por el Distribuidor mayorista representante o distribuidor autorizado de la marca en Colombia.

2- - El proponente debe de ser distribuidor o Partner autorizado directo del fabricante de los equipos de cómputo a ofrecer a excepción de los equipos APPLE

Muy amablemente solicitamos a la entidad permitir que esta certificación de distribuidor pueda ser expedida por el Distribuidor mayorista representante o distribuidor autorizado de la marca en Colombia.

3- Para la verificación de las especificaciones técnicas de los equipos ofertados, el proponente deber suministrar la referencia del equipo y la dirección del sitio web donde se encuentre de manera oficial la marca, el modelo y las especificaciones correspondientes

Muy amablemente solicitamos a la entidad aclarar si para la verificación de las especificaciones técnicas de los **EQUIPOS**, se refiere a cada uno de los equipos solicitados en general en la ficha técnica y/o solo los equipos de cómputo.

4- ▪ Los medios de comunicación y los centros de soporte y garantía, certificados por el fabricante de los equipos

Muy amablemente solicitamos a la entidad permitir que esta certificación pueda ser expedida **por el fabricante y/o el distribuidor** o representante autorizado de la marca en Colombia.

En virtud de ser partícipes en el presente proceso y mayor pluralidad de oferentes solicitamos a la entidad aclarar y/o considerar nuestra observación.

Jhon Anderson Aviles Sanchez
C.c. 12247138 de Aipe H